



## Presidencia de la República

**Fecha:** 29 de enero de 2021

**Resumen:** S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, realiza declaración tras encabezar Consejo de Gabinete de Planificación Anual.

---

Muy buenas tardes:

Hemos tenido una jornada en que hemos hecho una evaluación del año 2020 que terminó y una planificación del año 2021. Y hemos fijado una hoja de ruta, una carta de navegación y vamos a concentrar nuestros esfuerzos en 7 grandes misiones, 7 grandes prioridades que coinciden con las preocupaciones y con los anhelos de los chilenos.

En primer lugar, el combate a la pandemia del coronavirus. La próxima semana vamos a iniciar un proceso masivo de vacunación y esperamos lograr poder vacunar a toda la población de riesgo, incluyendo los adultos mayores y los enfermos crónicos, durante el primer trimestre, es decir durante los meses de febrero y marzo de este año. Y nuestro plan contempla vacunar a la población objetivo, aproximadamente 15 millones de personas, durante el primer semestre.

Sin duda que para llegar a esa etapa ha habido mucho trabajo, hemos enfrentado enormes dificultades, pero con el aporte y apoyo de todos los chilenos Chile ha adquirido una posición muy importante y hemos cumplido un compromiso, contar con una vacuna segura, eficaz y oportuna para proteger la salud y la vida de nuestros compatriotas.

Segunda gran prioridad, vamos a seguir fortaleciendo la Red de Protección Social que juntos hemos construido. De hecho, hoy día se empezó a pagar el Bono IFE COVID y el Bono COVID, que van a beneficiar a más de 5 millones de compatriotas que pertenecen a hogares vulnerables.



Y en estos instantes se está discutiendo en la Cámara de Diputados la extensión del plan o el proyecto de Protección del Trabajo hasta fines de este año. Y eso ha permitido a más de 800 mil chilenas y chilenos proteger y mantener sus trabajos.

Tercera gran prioridad, recuperar los empleos perdidos, reactivar nuestra economía y crear oportunidades para las personas, para las Pymes y para las empresas. Afortunadamente ya llevamos 6 meses de recuperación y también 5 meses de crecimiento del empleo. Hoy día conocimos las cifras de empleo del INE que muestran que seguimos creando empleos, sigue disminuyendo el desempleo, pero tenemos que acelerar y fortalecer este proceso de recuperación de empleos y reactivación económica, tarea para este año 2021.

Cuarto, fortalecer la seguridad ciudadana y el orden público para traer más paz, más tranquilidad y más seguridad a todos los hogares chilenos.

Quinta gran prioridad, la Reforma a nuestro Sistema de Salud para darles a todos los chilenos la garantía, a través de un Plan de Salud Universal, que todos los chilenos y chilenas vamos a tener acceso a una salud oportuna, digna y de calidad.

Sexto, la segunda etapa de la Reforma Previsional. La primera etapa ya está hecha desde hace ya más de un año y que ha beneficiado a 1 millón 700 mil hombres y mujeres chilenos, los más vulnerables, con reajustes de hasta 50% en su Pensión Básica Solidaria y en el Aporte Previsional Solidario, pero no ha terminado.

Por eso, como Gobierno reiteramos nuestro compromiso con buscar y lograr un acuerdo que nos permita mejorarles las pensiones a todos los actuales y futuros pensionados y muy especialmente a los pensionados de clase media y a las mujeres; 800 mil personas que se verán favorecidas con esta segunda etapa de la Reforma Previsional.





Y, finalmente, contribuir a que el Proceso Constituyente, al igual como lo fue el Plebiscito del 25 de octubre, sea un proceso ejemplar, pacífico, participativo, dialogante, racional y que nos permita lograr algo que no hemos logrado en los últimos 40 años: desde el Plebiscito del año 1980 estamos en Chile discutiendo y enfrentándonos por la Constitución.

El objetivo de este Proceso Constituyente es lograr un acuerdo que nos permita a todos sentirnos interpretados por una Constitución respetada, legitimada y acatada por todos.

Y ese Proceso Constituyentes está en plena marcha, tendremos elecciones de los miembros de la Convención Constitucional en el mes de abril, y a partir del mes mayo iniciará sus funciones la Convención Constitucional.

Esas son las 7 grandes prioridades, los 7 compromisos, la carta de navegación, la hoja de ruta de nuestro Gobierno para los 14 meses que nos quedan de Gobierno.

Muchas gracias.

